



Comisión Nacional  
de Hidrocarburos

## ÓRGANO DE GOBIERNO

**Trigésima Novena Sesión Extraordinaria de 2018**

**3 de julio de 2018**

### **ACUERDO CNH.E.39.001/18**

Con fundamento en los artículos 23, fracción VII de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, y 49 segundo párrafo del Reglamento interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, a propuesta del Comisionado Presidente, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, acordó que el maestro Gobirish Mireles y Malpica Adaya, Coordinador de Asuntos del Órgano de Gobierno supla a la Secretaria Ejecutiva en su ausencia del 3 al 6 de julio de 2018.